



**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
DÍA 26 DE ENERO DE 2021**

**SEÑORES ASISTENTES**

**ALCALDE-PRESIDENTE**

-EXCMO. SR. D. Rafael Sánchez Acera

**CONCEJALES**

-ILMO. SR. D. Miguel Ángel Arranz Molins (Vice-Alcalde ) (Ciudadanos)

-ILMO. SR. D Ángel Sánchez Sanguino (PSOE) (2º Tte. Alcalde)

-ILMA. SRA. Dª. Cristina Martínez Concejo (PSOE) (3º Tte. Alcalde)

-ILMO. SR. D. Aitor Retolaza Izpizua (Ciudadanos) (4º Tte. Alcalde)

- ILMA. SRA. Dª. María Espín Jiménez-Tajuelo (PSOE)

**CONCEJAL-SECRETARIA**

-Ilma. Sra. Dª Mª Rosario Tamayo

Lorenzo (Ciudadanos)

Asistió igualmente, por haberlo acordado así el Sr. Alcalde, el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. Celestino Olivares Martín, (art. 126.5 LBRL, 39.5 ROGA y 113.3 ROF).

ASUNTOS TRATADOS	RESULTADO
1/011.- Dación de cuentas de la aprobación de las Actas de la sesiones anteriores de fechas 29 y 30 de diciembre	Tomado conocimiento
2/012.- Dación de cuentas de Decretos comprendidos desde el 14 al 21 de enero de 2021.	Tomado conocimiento
3/013.- Propuesta de Resolución sobre desestimación del recurso de reposición interpuesto por D. E. P. F. contra la resolución municipal adoptada por la Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el 17/09/2019, dictada en el expediente de protección de la legalidad urbanística 7589/18-PL.U	Aprobado por unanimidad
4/014.- Dación de cuentas sobre aprobación de expedientes de contratación en el periodo comprendido entre el 01 de diciembre y el 31 de diciembre de 2021.	Tomado conocimiento
5/015.- Ruegos y Preguntas.	No se formularon

Alcobendas, a fecha de su firma  
LA CONCEJAL-SECRETARIA  
Fdo.: Mª Rosario Tamayo Lorenzo



Código Seguro De Verificación	uAfp1z876IRbFzJnpAfKJA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Rosario Tamayo Lorenzo	Firmado	16/02/2021 16:07:41	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?uAfp1z876IRbFzJnpAfKJA==">https://verifirma.alcobendas.org/?uAfp1z876IRbFzJnpAfKJA==</a>			